

# *Las izquierdas y las elecciones de 1919 en Sevilla. El bloque de la democracia andaluza*

ANGELES GONZALEZ FERNANDEZ

Departamento de Historia Contemporánea. Universidad de Sevilla

Las elecciones generales de junio de 1919 se enmarcan en el contexto de reactivación de las luchas políticas y sociales que caracterizó el devenir de España tras la crisis de 1917, fecha que señalaba el principio del fin del sistema político de la Restauración<sup>1</sup>.

En el caso de Sevilla, esta crisis iba a traducirse, en el ámbito social, en un violento resurgir del movimiento obrero y campesino que configuraría a la provincia como una de las más conflictivas del país<sup>2</sup>. Desde una óptica estrictamente política, la aguda crisis del sistema se reflejaba en la desintegración de los partidos del turno y en la “crisis del caciquismo andaluz”<sup>3</sup>, que en Sevilla tuvo su signo más evidente en el abandono de Rodríguez de la Borbolla<sup>4</sup> y, sobre todo, en una intensa crisis ideológica; crisis que, tal como afirmó Calero para Granada<sup>5</sup>, se reflejó en un proceso gradual de reagrupamiento de las fuerzas políticas en izquierdas y derechas, proceso del que fueron conscientes los propios sevillanos<sup>6</sup>.

---

<sup>1</sup> Sobre la crisis de 1917 véase LACOMBA ABELLAN, J.A.: *La crisis española 1917*. Madrid, 1970.

<sup>2</sup> Precisamente, uno de los objetivos de nuestra tesis doctoral en fase de investigación pretende analizar los factores de este resurgimiento del movimiento obrero en este período y su posterior desarrollo. En este sentido puede verse MACARRO VERA, J.M.: *Los conflictos sociales en la ciudad Sevilla en los años 1918-1920*. En VV AA.: “Seis Estudios sobre el proletariado andaluz (1898-1939)”. Córdoba, 1984. pp 175-210. Más recientemente, MAURICE, J.: *El anarquismo andaluz. Campesinos y sindicalistas, 1868-1936*. Barcelona, 1990.

<sup>3</sup> TUSELL GOMEZ, J.: *Oligarquía y caciquismo en Andalucía 1890-1923*. Barcelona, 1976. p. 558.

<sup>4</sup> VILLAR MOVELLAN, A.: *Arquitectura del regionalismo en Sevilla 1900-1935*. Sevilla, 1979. p. 63.

<sup>5</sup> CALERO AMOR, A. M.: *Historia del movimiento obrero en Granada 1909-1923*. Madrid, 1973. pp. 110-123.

<sup>6</sup> “Las dos banderas”, *El Correo de Andalucía*, 17-5-1919; “Entre izquierdas y derechas”, *La Gaceta del Sur*, 20-5-1919; Para los socialistas disidentes, por ejemplo, “es un deber en los presentes momentos en que la política se divide en derechas e izquierdas”, *El Liberal*, 23-5-1919. También el candidato V. Barrio lo constató en plena campaña: “El próximo domingo se establece la lucha entre izquierdas y derechas”. *El Liberal*, 25-5-1919.

En el caso de Sevilla, las elecciones de junio de 1919 presentan aspectos novedosos en relación a otros procesos electorales. En primer lugar, la lucha no se limitó a los partidos del turno, liberales y conservadores. En 1919 los verdaderos protagonistas serían la coalición de las derechas, formada por conservadores, mauristas y la Liga Católica, y las fuerzas de la izquierda extradinástica. En segundo lugar, la profunda escisión ocurrida en el seno de estas últimas que impediría cualquier posibilidad de renovación y purificación del viciado sistema político de la Restauración.

En efecto, a raíz del proceso electoral de 1918, las izquierdas se dividieron en dos bloques antagónicos: de un lado, Unión Republicana y los radicales de Martínez Barrios, dispuestos a pactar con los liberales. El bloque estaba apoyado por una facción disidente de los socialistas. De otro, republicanos federales, regionalistas y la agrupación socialista local, formaciones que habían vivido el pacto radical-borboquista de 1918 como una traición<sup>7</sup>.

De esta manera, la lucha electoral de 1919 presenta en Sevilla una gran originalidad en relación a otras zonas del país en las que las izquierdas reconstituyeron la fenecida alianza<sup>8</sup>. Esta originalidad se deriva de la proclamación de dos candidaturas de izquierdas: la candidatura de la Federación Republicana, que agrupaba a radicales y Unión republicana en la llamada "Democracia Republicana", y la candidatura conjunta de regionalistas, federales y socialistas, más conocida como "Democracia Andaluza".

### La formación de las candidaturas

A partir del otoño de 1918, los radicales, encabezados por Martínez Barrio, realizaron un nuevo intento de aglutinar a las fuerzas de oposición extradinástica. Su objetivo inmediato era la unificación de las diversas tendencias del republicanismo provincial en una Federación, para luego ir hacia una nueva alianza de las izquierdas<sup>9</sup> fundamentada en la crítica situación política del momento, tal como se expresaba en este comunicado:

*"La gravedad del presente momento histórico exige la rápida desaparición de los poderes públicos cuyo interés, orientación y prerro-*

<sup>7</sup> GONZALEZ FERNANDEZ, A.: *Sevilla, febrero 1918. El Bloque de las Izquierdas y las elecciones de la renovación*. Congreso sobre Caciquismo y república en Andalucía (1891-1936). El Puerto de Santa Mara, septiembre de 1991. En prensa.

<sup>8</sup> SUAREZ CORTINA, M.: *El reformismo en España. Republicanos y reformistas bajo la monarquía de Alfonso XIII*, Madrid, 1986, p. 222. Para el caso de Córdoba, BARRAGAN MORIANA, A.: *Conflicividad social y desarticulación política en la provincia de Córdoba, 1918-1920*. Córdoba, 1990, pp. 289-298. En Málaga, ARCAS CUBERO, F.: *El republicanismo malagueño durante la Restauración, 1875-1923*. Córdoba, 1985, p. 497. Para Granada, CALERO AMOR, A.M.: op. cit. pp. 257-8.

<sup>9</sup> *El Liberal*, 5-11-1918.

*gativas están en franco descuerdo con los de la nación y la sustitución de estos poderes por una legítima representación popular, en la cual debe residir la plenitud de la soberanía”<sup>10</sup>.*

Los radicales sevillanos se adelantaban así a los trabajos para la constitución de una Federación Nacional que aglutinara las diversas tendencias republicanas. No obstante y a pesar de que el Directorio no se pronunció sobre el sistema político que la Federación pretendía implantar, los federales se negaron a apoyar la iniciativa alegando su rechazo a fusionarse con otras organizaciones<sup>11</sup>. Una argumentación que, anticipándose a la decisión de Madrid, ya habían empleado los federales sevillanos si bien en ese mismo comunicado no descartaron la cooperación con otras fuerzas republicanas<sup>12</sup>.

Las conversaciones se limitaron, por tanto, a Unión Republicana y al partido radical en un proceso que culminó en la constitución de una Federación Provincial presidida también por un directorio<sup>13</sup>. La nueva formación recibió el espaldarazo definitivo con la llegada del propio Directorio Nacional a Sevilla en marzo de 1919 y la celebración de una asamblea regional a fin de organizar un congreso constitutivo del nuevo partido republicano, Democracia Andaluza.

La nota más destacada de este Congreso fue la unánime preocupación mostrada por el progresivo alejamiento de la clase trabajadora de los planteamientos republicanos, por otra parte cada vez más moderados<sup>14</sup>, y la necesidad de trabajar para atraerse de nuevo el favor del proletariado; una tarea en la que Lerroux, al igual que años antes en Barcelona<sup>15</sup>, tropezó con la radical oposición de los anarquistas que controlaban el movimiento obrero en la ciudad<sup>16</sup>.

Una vez finalizado el Congreso, la Federación provincial acordó la proclamación de la candidatura de Lerroux, Martínez Barrios y Vaquero Díaz por la circunscripción de Sevilla, el socialista Manuel Barrios por Ecija; Vicente Barrios, de la ejecutiva de UGT, por el distrito de Cazalla y del republicano Manuel Olmedo por el de Morón. Por último, en Sanlúcar,

---

<sup>10</sup> Ibidem, 8-11-1918.

<sup>11</sup> Sobre la formación y tendencias de esta Federación Republicana, ARTOLA, M.: *Partidos y programas políticos 1808-1936*. I. Madrid, 1974. p. 405. También, RUIZ MANJON, O.: *El partido Republicano Radical*. Madrid, 1976. pp. 121-22.

<sup>12</sup> *La Unión*, 10-11-1918.

<sup>13</sup> *El Liberal*, 16-12-1918.

<sup>14</sup> TUSELL GÓMEZ, J.: Op. Cit, p. 396.

<sup>15</sup> ROMERO MAURA, J.: *La rosa de fuego. El obrerismo barcelonés de 1899 a 1909*. 2ª ed. Madrid, 1989. p. 118.

<sup>16</sup> El Congreso se celebró el 15 de marzo en el salón Imperial. A la sesión matinal siguió un mitn en la plaza de toros de la Monumental en el que se produjeron graves incidentes. Una breve reseña puede verse en ARCAS CUBERO, F.: Op. cit. p. 541.

los socialistas del distrito acordaron proclamar la candidatura de Indalecio Prieto<sup>17</sup>.

### El bloque de la democracia andaluza

A raíz del descalabro electoral de la candidatura de las izquierdas en 1918, a la que B. Infante había prestado un apoyo entusiasta, constatamos un momentáneo alejamiento de la política activa por parte del líder andalucista. Así, en los meses siguientes multiplicó sus actividades pedagógicas y descartó totalmente la idea de presentarse a las elecciones parciales para cubrir el escaño vacante por la muerte de Montes Sierra<sup>18</sup>.

Apreciamos también en B. Infante un abierto rechazo hacia el personalismo de Martínez Barrios y a sus esfuerzos por crear un partido republicano sometido a una jefatura central. El líder andalucista propugnaba, en cambio, la creación de un partido republicano autónomo en la provincia, alejándose así cada vez más de los planteamientos radicales<sup>19</sup>. Por otra parte, su oposición a Lerroux se acentuó a raíz de las declaraciones efectuadas por éste a la prensa local en las que negaba la existencia del regionalismo en Andalucía donde afirmaba, además, que no tenía motivos para arraigar<sup>20</sup>. La distancia entre andalucistas y radicales era, pues, insalvable y constituía una primera fractura en una hipotética alianza de las izquierdas en Sevilla.

El retraimiento andalucista de toda actividad política había tenido unos efectos negativos en cuanto que sus actividades no trascendían al gran público. Consciente de ello y de la necesidad de una plataforma de propaganda para la difusión de su ideario, B. Infante optó por abandonar su posición inicial y anunció su intención de participar en las inminentes elecciones. El paso siguiente fue solicitar el apoyo de los republicanos federales y de los socialistas para formar una alianza electoral basándose para ello en la existencia de un espíritu común de progreso social<sup>21</sup>.

En el acercamiento entre federales y regionalistas también influyeron otros aspectos no menos decisivos como el rechazo común hacia Lerroux y Martínez Barrios, así como la admiración que se profesaban mutuamente Infante y Guichot, ya señalada por Jiménez Benítez<sup>22</sup>. Un último factor

<sup>17</sup> *La Unión*, 25-5-1919.

<sup>18</sup> *El Liberal*, 27-5-1918.

<sup>19</sup> *El Liberal*, 28-5-1918.

<sup>20</sup> *El Liberal*, 13-6-1918.

<sup>21</sup> *El Liberal*, 18-5-1918.

<sup>22</sup> JIMÉNEZ BENÍTEZ, J.R.: *La sociología andalucista de Alejandro Guichot*. Sevilla, 1990. pp. 395-96.

radicaba en el estado de crisis y desorganización del partido republicano federal en Sevilla, crisis que, a pesar de los esfuerzos realizados desde el verano de 1918, aún no habían superado. De hecho, F. Pareja confesó la incapacidad de los federales para participar solos en la lucha electoral; de ahí que recibieran con agrado la convocatoria de los andalucistas<sup>23</sup>.

El acercamiento entre federales y andalucistas tuvo su primera manifestación pública a finales de 1918 con la celebración de una velada necrológica en honor a Pi y Margall en el Centro Andaluz y culminó en mayo del año siguiente con la convocatoria de una asamblea para realizar conjuntamente los preparativos preelectorales. A la reunión también se invitó a la agrupación socialista local.

Los socialistas sevillanos, por su parte, estaban firmemente decididos a participar en la lucha electoral e igualmente a rechazar cualquier tentativa de resucitar el Bloque de las Izquierdas tras la funesta experiencia del año anterior<sup>24</sup>.

La agrupación había atravesado una grave crisis interna a raíz de su retirada del Bloque y de la posterior escisión del socialismo sevillano. No obstante, desde comienzos de 1919 había experimentado un cierto proceso de expansión como lo prueba la celebración de un congreso de las agrupaciones socialistas de la provincia en el mes de mayo que, entre otros asuntos, acordó dar amplios poderes a la agrupación de la capital en lo concerniente a las elecciones<sup>25</sup>.

A tenor de este acuerdo, el comité local decidió apoyar la candidatura del socialista M. Barrios en Ecija —que también contaba con el apoyo de Lerroux—, mientras que en Morón se solicitaría la presencia de Mariano García Cortés como candidato. En cuanto al distrito de Cazalla de la Sierra, se decidió rechazar la proclamación por los republicanos de candidaturas socialistas que no fueran resultado de un consenso entre ambos partidos. Por último, en la circunscripción de Sevilla, se acordó que el presidente de los socialistas acudiría como observador a la asamblea convocada por andalucistas y federales para el 18 de mayo<sup>26</sup>.

La reunión, presidida por Blas Infante, sirvió ante todo para poner de manifiesto la existencia de un programa afín y una firme voluntad de participar en la lucha electoral. Por consiguiente, la asamblea decidió por unanimidad la proclamación de B. Infante y A. Guichot como candidatos, en tanto que el nombramiento del tercer miembro de la candidatura se pospuso a la espera de la decisión de la agrupación socialista que se preveía favorable a la coalición; así lo manifestó su representante en la asam-

---

<sup>23</sup> *El Liberal*, 18-5-1919.

<sup>24</sup> GONZALEZ FERNANDEZ, A.: Op. cit.

<sup>25</sup> *El Liberal*, 8-5-1919.

<sup>26</sup> *La Unión*, 17-5-1919.

blea, R. Rodríguez Rendón: “La candidatura presentada por las izquierdas entendía esta agrupación que no era candidatura de las izquierdas y al ser convocados para hacer una agrupación de los partidos puros de la izquierda, no pudimos dejar de concurrir”<sup>27</sup>. Efectivamente, el 21 de mayo la agrupación socialista se sumó a la coalición y propuso a Isidoro Acevedo, presidente del sindicato minero asturiano, como tercer candidato por el llamado “Bloque de la Democracia Andaluza”<sup>28</sup>.

El acercamiento entre andalucistas y socialistas no era un fenómeno restringido a Sevilla<sup>29</sup>, y era el resultado lógico de la nueva concepción del partido socialista acerca del hecho regional, así como de la confluencia de socialistas y andalucistas en cuanto a la consideración del regionalismo como un medio de transformación social<sup>30</sup>.

La constitución de Democracia Andaluza fue recibida con abierto desagrado en los círculos políticos sevillanos, excepción hecha de los reformistas<sup>31</sup>, y así se reflejó en la prensa local que, mayoritariamente, silenció la alianza tripartita; tan sólo *El Liberal* acogió con simpatía la iniciativa, “en atención a que surge del pueblo y de altos ideales de transformación política”<sup>32</sup>. Pero esta fue la excepción; *El Correo de Andalucía*, por ejemplo, silenció el proceso de formación del bloque y sus actividades posteriores frente a la gran amenaza que representaba para Sevilla, según el periódico católico, la candidatura de Lerroux<sup>33</sup>.

El silencio de la prensa afectó negativamente a la coalición y, de hecho, el propio Guichot denunció el vacío de la prensa local como uno de los factores de la derrota<sup>34</sup>.

Lógicamente, los ataques más virulentos contra la nueva coalición provinieron de la prensa republicana, especialmente del diario *República*<sup>35</sup> que

<sup>27</sup> *El Liberal*, 18-5-1919.

<sup>28</sup> La candidatura de “Democracia Andaluza” integraba, por tanto, a republicanos federales, andalucistas y Agrupación socialista de Sevilla y no socialistas autónomos tal como afirma RUIZ LAGOS, M.: *El andalucismo militante. Dialéctica y crónica del ideal andaluz*. Jerez, 1979. p. 183. Por otro lado, la coalición de estas fuerzas sólo se verificó en la capital de forma que la candidatura republicana-socialista siguió adelante en los distritos rurales.

<sup>29</sup> Para el caso de Córdoba, VAQUERO, E.: *Del drama de Andalucía. Recuerdos de luchas rurales y ciudadanas*. Córdoba 1987. p. 142. Para Málaga, ARCAS CUBERO, F.: Op. cit. p. 497 y ss.

<sup>30</sup> LACOMBA ABELLAN, J.A.: *Regionalismo y autonomía en la Andalucía contemporánea (1835-1936)*. Granada, 1988. pp. 194-5.

<sup>31</sup> El partido reformista sevillano renunció a intervenir en las elecciones y ofreció su apoyo sin reservas a la candidatura de la “Democracia Andaluza”. *Gaceta del Sur*, 28-5-1919.

<sup>32</sup> *El Liberal*, 20-5-1919.

<sup>33</sup> “...ya saben los electores lo que nos espera: el triunfo de Lerroux, o el de Guichot, Acevedo y B. Infante, tan radicales como aquel aunque no tengan su talento, su historia estrepitosa, su elocuencia y terrible capacidad organizadora”. *El Correo de Andalucía*, 30-5-1919. Este periódico, además, realizó una furibunda campaña contra Lerroux en las semanas previas a las elecciones.

<sup>34</sup> *La Unión*, 8-6-1919.

<sup>35</sup> El diario *República*, financiado por el diputado republicano por M. Barriobero, comenzó a publicarse a finales de 1918 o comienzos de 1919; lamentablemente no se ha conservado ningún ejemplar de este periódico.

publicó un editorial muy crítico a la constitución del Bloque. El artículo de fondo tuvo gran resonancia al provocar la dimisión del redactor jefe, el socialista Egocheaga, en desacuerdo con la línea lerrouxista adoptada por el periódico. Al mismo tiempo Egocheaga denunció la concertación de un pacto electoral entre los borbollistas y los radicales<sup>36</sup>, rápidamente desmentido tanto por el diario como por el propio Lerroux. Por el contrario, los radicales reiteraron su alianza con Unión Republicana y las agrupaciones socialistas de la provincia a excepción de la sevillana, “donde por motivos en cuya apreciación no podemos entrar, nos abstenemos de colaborar con ellos en la confección de la candidatura que tienen presentada”<sup>37</sup>.

Por otro lado, la constitución de Democracia Andaluza acentuó aún más la división entre los socialistas de la capital desde el momento en que los disidentes, que habían fundado la llamada Agrupación Maximalista, anunciaron su apoyo a la candidatura republicana alegando razones de disciplina de partido y, sobre todo, la necesidad de presentar una sola candidatura que integrara todas las fuerzas antidinásticas<sup>38</sup>.

### **La campaña electoral**

La campaña electoral se caracterizó por su virulencia y alto grado de competitividad entre una izquierda pujante, aunque dividida, y una derecha decidida a evitar a toda costa su triunfo. La lucha fue especialmente encarnizada en el distrito de Ecija, donde competían el socialista M. Barrios y el maurista conde del Aguila<sup>39</sup>, y en la propia circunscripción. En esta última, la lucha más enconada se entabló entre la candidatura de las derechas y la republicana, de un lado, y entre republicanos y Democracia Andaluza, de otro, sobre todo en la capital y en la comarca del Aljarafe.

A pesar de la frialdad con que había sido acogida su constitución, Democracia Andaluza comenzó sus trabajos de propaganda con gran entusiasmo. El Comité electoral permanente, con sede en el centro andalucista de la calle O'Donnell, asumió la tarea de organizar y coordinar los actos electorales centrados en el problema agrario, para lo que se encargó a Infante la redacción de un manifiesto, y la lucha contra la candidatura lerrouxista, el principal enemigo a batir<sup>40</sup>. Realmente, el peso de la campaña

---

<sup>36</sup> Carta de dimisión de Egocheaga publicada en *El Liberal*, 22-5-1919.

<sup>37</sup> El nuevo redactor jefe, el republicano M. Rubio Carrión, rechazó todas las imputaciones de Egocheaga en carta abierta publicada en *La Unión* el 21-5-1919. El propio Lerroux nada más llegar a Sevilla desmintió una posible alianza con los borbollistas. *La Unión*, 22-5-1919. Volvió a desmentirla durante el mitin celebrado días más tarde en el salón Imperial. *La Unión*, 25-5-1919.

<sup>38</sup> *El Liberal*, 23-5-1919.

<sup>39</sup> Sobre el desarrollo de las elecciones en este distrito véase, ALVAREZ REY, L.: *Ecija en el siglo XX: elecciones y partidos políticos (1898-1936)*. Actas del I Congreso sobre Historia de Ecija. Ecija, 1988. pp. 345-6.

<sup>40</sup> *El Liberal*, 23-5-1919.

recayó sobre Blas Infante ante la ausencia de I. Acevedo —que no llegó a viajar a Sevilla— y el retraimiento de Guichot<sup>41</sup>.

La campaña de las izquierdas, tanto del bloque de la Democracia Andaluza como la lerrouxista, se vio seriamente obstaculizada por las autoridades locales que suspendían y prohibían la celebración de actos electorales con cualquier pretexto y, sobre todo, porque desde el mes de marzo la práctica totalidad de los centros obreros de la provincia se hallaban clausurados y sus respectivas juntas directivas encarceladas o deportadas. La excesiva prolongación de estas medidas excepcionales incluso después de que se hubiera levantado parcialmente la suspensión de las garantías, originó la protesta tanto de Martínez Barrios<sup>42</sup> como de B. Infante, que denunció la intención del gobierno de evitar la participación de las clases trabajadoras en las elecciones<sup>43</sup>.

Con las organizaciones obreras prácticamente desmanteladas, la campaña electoral de Democracia Andaluza fue una de las más afectadas por la política obstruccionista del gobierno. Así, por ejemplo, el mitin previsto para el día 28 en la localidad de Castilleja de Guzmán, y al que habían prometido asistir comisiones obreras de diversos pueblos del Aljarafe, fue suspendido tras denegar el gobernador civil la autorización pertinente<sup>44</sup>.

Probablemente, para paliar de alguna manera la ausencia de contacto directo con la masa electoral, Democracia Andaluza publicó una serie de anuncios en *El Liberal* en los que, con un claro matiz regeneracionista, se hacía especial hincapié en la candidatura de unos hombres nuevos para una nueva política (apéndice 1).

Igualmente, recurrieron a la prensa para difundir su programa electoral centrado en los siguientes puntos: abolición de la propiedad privada de la tierra y municipalización del suelo, así como de aquellas empresas y servicios públicos susceptibles de monopolio; autonomía municipal dentro de una Andalucía libre en un estado federal; fiscalización de la administración municipal por parte de los vecinos; enseñanza y administración de justicia pública y gratuitas, etc.<sup>45</sup>.

<sup>41</sup> Sobre la actitud de Guichot hacia la política en estos años, "Sobre las elecciones", conferencia pronunciada en el salón Imperial. *La Unión*, 8-6-1919. Véase también, JIMENEZ BENITEZ, J.R.: op. cit. p. 355.

<sup>42</sup> "La lucha para las izquierdas en toda España y principalmente para Sevilla, es de gran inferioridad pues están clausuradas las sociedades obreras, deportados sus presidentes y amordazada la prensa". *El Liberal*, 26-5-1919.

<sup>43</sup> "La Democracia Andaluza protesta ante V.E. que más de 80 centros obreros de Sevilla y provincia están clausurados, sus directivos detenidos. Parece que intencionadamente el Gobierno pretende impedir propaganda electoral y apartar de los cauces legales a las masas obreras". Telegrama dirigido al presidente del Consejo de Ministros, *El Liberal*, 29-5-1919.

<sup>44</sup> *El Liberal*, 28-5-1919.

<sup>45</sup> "Política sevillana. La Democracia Andaluza". *El Liberal*, 31-5-1919.



Realmente, el programa no era sino fiel reflejo de las reivindicaciones de las organizaciones integrantes del bloque, si bien parece pesar más la influencia andalucista; de hecho, sus puntos esenciales coinciden con los expuestos en el Informe sobre el problema agrario que los andalucistas presentaron al gobierno a comienzos de mayo<sup>46</sup>, y que los socialistas sevillanos podían asumir como propios.

En estas circunstancias, pues, en que la campaña electoral de Democracia Andaluza se reducía forzosamente a la propaganda inserta en *El Liberal*, la coalición, estaba abocada al fracaso<sup>47</sup>.

Por su parte, la candidatura republicana radical desarrolló una intensa campaña electoral tanto en la capital como en los pueblos de la circunscripción en la que se subrayaba su carácter social y descalificaba reiteradamente el bloque de la Democracia Andaluza. Así ocurrió en el mitin celebrado el 26 de mayo en Sevilla en el que intervinieron todos los candidatos por la provincia; el discurso más representativo fue el de Martínez Barrios al exponer con claridad la peculiar situación que vivían las organizaciones extradinásticas en la circunscripción: "En Sevilla no es una lucha de izquierdas contra derecha, sino de izquierdas contra derecha y una fracción pequeña de la izquierda". Martínez Barrios ofreció incluso su retirada si con ello se conseguía la unión de las izquierdas sevillanas, ofrecimiento que el auditorio rechazó entre grandes muestras de apoyo<sup>48</sup>. Por su parte, Lerroix justificó la peculiar situación que se vivía en Sevilla y su inhibición en el asunto afirmando la autonomía y libertad de acción de los directores provinciales de la Federación para concertar alianzas locales, sin que mencionara en ningún momento la negativa de los socialistas sevillanos a tal alianza<sup>49</sup>.

## Los resultados electorales

Como ya hemos anticipado, la lucha fue muy intensa tanto en la circunscripción como, sobre todo, en los distritos rurales. La posibilidad de un triunfo de las izquierdas determinó que las prácticas caciquiles se extendieran a todos los ámbitos con una crudeza que sorprendió incluso a los periodistas que seguían la campaña electoral<sup>50</sup>.

---

<sup>46</sup> "Centro Regionalista Andaluz. Conclusiones del Informe presentado ante el gobierno por los regionalistas andaluces". *El Liberal*, 9-5-1918.

<sup>47</sup> RUIZ LAGOS, M.: op. cit. p. 183.

<sup>48</sup> *El Liberal*, 26-5-1918.

<sup>49</sup> Declaraciones de A. Lerroix a *El Liberal*, 23-5-1919.

<sup>50</sup> "Los que firman, periodistas prensa diaria sevillana, amantes de Andalucía cumplen deber exponiendo V.E. situación grave toda Andalucía procedimientos electorales. Hijos esta región piden respetuosamente ordene suprimir o atenuar tales procedimientos evitación tragedia. Especialmente distrito Ecija clama justicia y paz". Telegrama enviado al Presidente del Consejo de Ministros firmado, entre otros, por Manuel Chaves y Adolfo Carretero. *El Liberal*, 28-5-1919.

El día de las elecciones se desarrolló con relativa normalidad en Sevilla, a pesar de la tensión social que vivía la ciudad como consecuencia de la huelga de tranviarios y del paro general convocado por los anarquistas.

La tranquilidad y la abstención fueron la tónica dominante. De esta forma, 1919 no supuso ningún cambio en relación a otros procesos electorales caracterizados por la elevada abstención de los sevillanos y así lo denunció la prensa local en sus editoriales<sup>51</sup>. Martínez Cuadrado calcula la abstención en un 42%<sup>52</sup>, datos que coinciden con los de A. Guichot quien estimó que la abstención en la capital se había elevado a un 41,5% y, lo que era más grave, denunció que aproximadamente el 58% de los votos emitidos estaban amañados<sup>53</sup>.

Tal como era previsible, ninguna de las candidaturas de izquierda resultó triunfante, en buena parte por la propia división de sus fuerzas; como denunciaron los propios radicales, Democracia Andaluza restó a la candidatura republicano-radical los votos que hubieran hecho posible el triunfo de Lerroux en la circunscripción<sup>54</sup>, una afirmación que ha sido corroborada por Tusell<sup>55</sup>.

He aquí los datos oficiales de la candidatura de Democracia Andaluza en los diez distritos en que se dividía la capital:

### Resultados electorales de las izquierdas 1919<sup>56</sup>

Democracia andaluza		Candidatura republicana-radical	
A. Guichot .....	1.439	A. Lerroux .....	3.937
B. Infante .....	1.105	D. Martínez Barrios.....	3.378
I. Acevedo .....	905	J. Vaquero Díaz .....	3.121

<sup>51</sup> "Huelga de electores", *La Unión*, 1-6-1919. "La masa electoral indiferente", *El Liberal*, 2-6-1919.

<sup>52</sup> MARTÍNEZ CUADRADO, M.: *Elecciones y partidos políticos de España 1868-1931*, I. Madrid, 1969. p. 804.

<sup>53</sup> *La Unión*, 8-6-1919.

<sup>54</sup> *El País*, 2-6-1919.

<sup>55</sup> TUSELL, J.: Op. cit. p. 390.

<sup>56</sup> *Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla*, 3/4-6-1919. Estos datos difieren de los publicados en la prensa local. Según *El Liberal*, los resultados obtenidos por Democracia Andaluza serían los siguientes: A. Guichot, 1.530 votos; B. Infante, 1.331; I. Acevedo, 1.032. Según *La Unión*, Guichot habría conseguido 1.401 sufragios, Infante, 1.241 y Acevedo, 962 votos (en este caso hay que subrayar el hecho de que el número total de votos de cada candidato no coinciden con la suma de sufragios obtenidos en cada distrito).

Si añadimos a estos votos los obtenidos por ambas candidaturas en los 31 pueblos de la circunscripción, los resultados finales fueron los siguientes:

<b>Democracia andaluza</b>		<b>Candidatura republicana-radical</b>	
A. Guichot .....	1.816	A. Lerroux .....	6.415
B. Infante .....	1.428	D. Martínez Barrios.....	5.235
I. Acevedo .....	1.216	J. Vaquero Díaz .....	4.703

A tenor de los resultados electorales de las izquierdas extradinásticas en los diez distritos de la capital, podemos deducir varios datos de interés. En primer lugar, la importancia del voto de izquierdas en determinados distritos, en especial en el distrito IV, el popular barrio de Triana, donde el conjunto de las izquierdas obtuvo el 22% del total de los sufragios, y los distritos II y III, ambos con un 12% del total.

Por el contrario, la incidencia del voto de izquierdas fue mínima en los barrios proletarios por excelencia de Sevilla, San Julián y San Roque, encuadrados en los distritos IX y X<sup>57</sup>, donde el peso de la influencia anarquista determinó que los sufragios de ambas candidaturas apenas superaran el 5%.

En cuanto a los resultados de Democracia Andaluza, cabe señalar en primer lugar el enorme poder de atracción que ejercía D. Alejandro Guichot en buena parte del electorado sevillano. Así, a pesar de su retraimiento durante la campaña electoral, Guichot obtuvo el 42% de los votos otorgados a la candidatura, por delante de Infante y Acevedo. La reducida votación de este último, tan sólo obtuvo el 26% de los sufragios, se debió a su propia ausencia de Sevilla durante la campaña y al hecho de que el líder ugetista no era una personalidad conocida en Sevilla; tampoco hay que olvidar la escisión vivida en el seno del socialismo sevillano que llevó al grupo disidente a votar la candidatura lerrouxista.

Infante, por su parte, obtuvo un total de 1.105 votos, el 32% del total, resultado de su absoluto protagonismo en la campaña electoral.

Los mejores resultados de Democracia Andaluza se produjeron en los distritos II, VII y VI (22, 12 y 11,8% del total respectivamente). Se trata de barrios habitados por una pequeña clase media y determinados sectores obreros que han conseguido un relativo bienestar, políticamente reformistas y que escapan a la influencia anarquista, mayoritaria en los distritos habitados por obreros no especializados o de empleo precario. Paradójica-

<sup>57</sup> MARIN DE TERAN, L.: *Sevilla: centro urbano y barriadas*. Sevilla, 1980. p. 42.

# Candidatura de la Democracia andaluza

Alejandro Guichot y Sierra,  
profesor y publicista.

Blas Infante Pérez, notario y escritor.

Isidoro Acevedo González, tipógrafo.

¡Pueblo! Frente á estos nombres lucharán los profesionales de la política.

Si queréis hacer del voto una institución digna, si tenéis instinto de conservación, votad á Guichot, Infante y Acevedo y daréis un alto ejemplo de decoro público y conciencia ciudadana.

mente, Democracia Andaluza obtuvo el menor número de votos no en estos distritos sino en Triana, donde no pudo afrontar la competencia de la demagogia radical. De hecho, la candidatura lerrouxista obtuvo un resonante triunfo en este distrito al conseguir una amplia victoria en el 80% de las secciones.

En cuanto a los pueblos que formaban la circunscripción, Democracia Andaluza obtuvo un total de 911 votos, de los que el 42% correspondían a Guichot, el 35 % a Infante y Acevedo, con un 34% aparecía en último lugar. Las votaciones más numerosas se produjeron en los pueblos de Gines, Gerena y, sobre todo, Camas donde Democracia Andaluza obtuvo el 40% de los votos obtenidos en los pueblos de la circunscripción.

La candidatura republicano-radical, a pesar de los excelentes resultados en Triana y otros distritos de la capital, fue derrotada por la coalición de las derechas; un fracaso que fue achacado más a la escisión de las izquierdas extradinásticas, incapaces de presentar un frente unido ante el electorado, que a la acción y a la propaganda electoral de las derechas. En cuanto a los distritos rurales, la candidatura republicano-socialista también fue barrida por las prácticas caciquiles. Así, por ejemplo, en Cazalla de la Sierra donde D. Pedro Rodríguez de la Borbolla obtuvo un resonante triunfo con 6.234 votos frente a los 2.278 del socialista V. Barrio. Otro tanto ocurrió en Morón donde las agrupaciones socialistas de Morón y Puebla de Cazalla no pudieron hacer nada frente al pucherazo generalizado que dio la victoria al candidato liberal, D. Manuel Hoyuela Gómez con 6.073 votos.

En Ecija el candidato maurista, conde del Aguila, derrotó al socialista M. Barrios aunque no pudo evitar su aplastante victoria en la cabecera de distrito donde Barrios obtuvo 1.703 votos frente a los 782 del conde.

Podemos concluir, por tanto, que en los distritos rurales la derrota de las izquierdas fue provocada por la generalización de las prácticas caciquiles. En la circunscripción, sin embargo, la derrota fue causada por la propia escisión de esas izquierdas, configuradas en dos bloques antagónicos entre los que no había posibilidad alguna de entendimiento.

En lo que se refiere a la candidatura de la Democracia Andaluza, su fracaso era inevitable y en él confluyeron diversos factores, entre los que cabe destacar la labor obstruccionista realizada desde gobierno civil, de forma que la campaña electoral tuvo que limitarse forzosamente a la publicación de anuncios y comunicados en *El liberal* sin que llegara a producirse ningún contacto directo entre los candidatos y sus posibles electores. Posteriormente, la ausencia de Acevedo y el retraimiento de Guichot obligaron a Democracia Andaluza a descartar la celebración de mítines y cualquier otro tipo de acto de masas.

Tampoco podemos olvidar que desde primeros de febrero los centros obreros tanto de la capital como de la provincia se hallaban clausurados casi en su totalidad, y las directivas y líderes del movimiento obrero encarcelados o deportados.

A pasar de ello, constatamos la influencia que Guichot ejercía sobre las clases trabajadoras de la capital, fruto de una prolongada labor de propaganda sobre el proletariado y también de un cierto acercamiento de éste hacia posiciones anarquizantes. Por contra, podemos destacar el escaso arraigo del regionalismo y no sólo entre las filas del proletariado sino también entre las clases medias.

Por consiguiente, hay que la candidatura de Democracia Andaluza como uno más de los intentos efectuados por parte de “esos hombres nuevos”, destinados a realizar una labor purificadora y renovadora, una “nueva política”, que tropezaron con la enmarañada red de intereses de la oligarquía dominante y la connivencia de ciertos sectores del republicanismo con el sistema.

## **Resumen**

La crisis de 1917 actuó como detonante para el inicio de un proceso irreversible de reagrupamiento de las fuerzas políticas del país en dos grandes bloques, izquierdas y derechas. Ese alineamiento presenta notables peculiaridades en el caso de Sevilla, dado que las organizaciones de la izquierda extradinástica mantenían actitudes claramente divergentes ante el régimen de la Restauración. De un lado, aquellas que aceptaban pactar con los liberales y, por tanto la integración en el sistema, como Unión Republicana y especialmente los radicales de Martínez Barrio; de otro, el Centro Andaluz de Blas Infante, el partido federal y una agrupación socialista disidente, denominada “maximalista”, que rechazaban cualquier tipo de pacto y pretendían instaurar una nueva manera de actuar en política. La ruptura interna se verificó en el transcurso del proceso electoral de 1919, una vez que las segundas procedieron a constituir una candidatura independiente con la denominación de “Democracia Andaluza”, que ha de entenderse como la tentativa de un grupo de “hombres nuevos” para purificar y renovar el sistema político con el fin de adecuarlo a la nueva realidad del país.

## **Summary**

The 1917 crisis served as a trigger to the beginning of an irreversible process of grouping political forces in two large blocks, left and right. This alignment presents notable peculiarities in Seville, due to the fact that the organisations of the extra-dynastic left maintained clearly divergent attitudes towards the Restoration regime. On one side those who accepted to pact with the liberals, and hence the integration in the system, such as the Republican Union and especially the radicals of Martínez Barrio. On the other side was the Andalusian Centre of Blas Infante, the federal party and a dissident socialist group, denominated “maximalist”, that rejected all kinds of pacts and tried to establish a new manner of intervening in politics. The internal rupture was verified in the election process of 1919, once the latter side proceeded to construct and independent candidacy under the denomination “Andalusian Democracy”, which ought to be understood as the trial of a group of “new fellows” to purify and renovate the political system with the main aim to adequate it to the new reality of the country.

---